

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona al mes. 4'50 Pts.
Fuera de Gerona, trimestre. 5 »
Ultramar y Extranjero, id. 15 »

PAGO ADELANTADO

Redacción y Administración

Albareda 13, segundo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA, CORREO GERONA

ANUNCIOS

REMITIDOS Y ESQUELAS
A PRECIOS CONVENCIONALES

Número suelto. 5 Cts.
Número atrasado 15 »
Paquetes de 25 números. 1'25 »

AÑO VI

—GERONA MIÉRCOLES 13 DE ABRIL DE 1898—

NUM. 80

Bautista Jovet

Gran fábrica de muebles e todas clases

Casa fundada en 1878

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Sólida construcción y elegante en el estilo.
Especialidad en sillas y mecedoras para balnearios.
Mobiliarios completos a precios barattísimos.

Ronda de Fernando Puig.—GERONA

GALLART Y COMPAÑIA

Constructores de máquinas

GERONA

Turbinas y motores hidráulicos, sistema moderno con rendimiento máximo.
Especialidad en máquinas de vapor y caldes.
Transmisiones de fuerzas de todas clases, con engranajes, cables de algodón, cáñamo y eléctricas para grandes distancias.
Instalaciones para fábricas de harinas empleando cilindros ó piedras.
Maquinaria para panaderías mecánicas y fabricación de pastas alimenticias.
Telares mecánicos de varios sistemas.
Bombas y norias de varias clases para elevaciones de aguas y para incendios.
Máquinas para la industria aceitera con cilindros y prensas hidráulicas, alfa (trulls) prensas de engranje ó palanca.
Maquinaria para la fabricación de curtidos.
Fundición de hierro y bronce de toda clase de piezas para industria y construcciones.

Seccion religiosa

Santo de mañana.

San Telmo

Cuarenta Horas.

Iglesia de la Congregación

BIEN POR SAGASTA

Con toda la sinceridad de nuestro sentimiento, con toda reflexión de nuestro juicio, damos al Presidente del Consejo de ministros cumplida enhorabuena por la energía y el tacto, verdaderamente diplomáticos con que hasta ahora ha procedido en las negociaciones con Norte-América, y especialmente con las potencias europeas. No hay duda que la mediación amistosa de la Santa Sede ha facilitado, y ha de facilitar más todavía, al Sr. Sagasta, los trámites del enojoso asunto que tantos son los que quieren enredar y llevar a mal término.

Declaramos que esta vez nos ha sorprendido algo la actitud de don Práxedes. En verdad suponíamos que, llegado el caso de optar entre la condición de español y otra cualquiera, la primera llevaría la mejor parte; pero no lo creíamos capaz de dar las pruebas de entereza que repetidamente viene dando desde que empezó en la Presidencia la última etapa de su mando. Verdad es que la doctrina defendida ahora por Sagasta es la conservadora; más esto, lejos de ser un desmérito para él, es nueva demostración de que, á fuer de políti-

co honrado, todo lo pospone al interés supremo y primordial de su patria.

Lo que ha hecho declarándose abiertamente dispuesto á arrostrar todas las consecuencias en frente de las exigencias yankees; y después, su corrección imponderable, excusando, poniendo en conocimiento de su Majestad, y atendiendo, de acuerdo con sus compañeros, las indicaciones de la diplomacia europea, le acredita de verdadero hombre de estado español. Que ahora resulten desprovistos de fundamento los vaticinios de esta diplomacia; que los Estados Unidos presten, su capa y a los mambises los medios de utilizar el armisticio en daño de España; y que, una vez terminada la tregua, nos encontremos, por desgracia, con que la insurrección ha cobrado más bríos, y más trase más exigente, quedando Blanco con menos recursos y menos gente que antes de suspenderse las hostilidades; todo esto no debe preocuparle al señor Sagasta. Nuestro presidente de gabinete ha cumplido con su deber, ha medido de una ojeada la profundidad del abismo, y á su borde mismo hase cogido, sin precipitación, sin debilidades á la mano paternal que le ha tendido Roma. Ha hecho lo humanamente posible para que se cumpla la ley cristiana, para evitar á Cuba, á España, á la humanidad los horrores de una nueva guerra, que forzosamente será, si viene, terrible, encarnizada como marítima que ha de ser.

Por todo esto España entera debe estar agradecida al Jefe de los liberales. Nosotros, que solo hemos sido del jefe del partido liberal admirado-

res suyos, reconocemos con gusto que su modo de ver y obrar ha sido el de un correctísimo gobernante y el de un patriota intachable. Mientras se sostenga á esa altura, este nuestro humil de diario apoyará sin condiciones su política redentora, contra todo, y contra todos, seguros como estamos de que haciendolo así, somos y seremos eco fiel de los que más que política, quieren honra y prestigio para la madre patria.

Lo del día

Los temores de guerra están en cuarto menguante. No se nos oculta que los jingoes norteamericanos chillarán como energúmenos al ver que Cuba se les escapa de las manos cuando la consideraban suya. Si tal hecho se hubiese consumado hubiera sido el latrocinio internacional más horrendo.

Ellos han provocado y sostenido la insurrección cubana para darse luego aires de pacificadores humanitarios. Buena filantropía la yankee. Es la alévosia y la traición.

En España tampoco faltarán lamentos y quejas, considerando algunos que en este asunto hemos de poder algo y tal vez mucho.

Pero los hombres, lo propio que las naciones, han de someterse á veces al imperio de los acontecimientos y de las circunstancias.

Es un hecho ya consumado la intervención de las seis potencias europeas en este asunto. Empezaron éstas por ejercer presión sobre los Estados Unidos. España, se negó á conceder el armisticio á los insurrectos cubanos, cuando se lo pedían los norteamericanos y el Pontífice León XIII. Las potencias han salido en apoyo del Papa, y el gobierno ha accedido á la concesión del armisticio. Este hecho lo han censurado algunos diarios de Madrid. La opinión pública no se ha conmovido aquí poco ni mucho. Continúa en glacial indiferencia. Solo muestra actividad para asistir á las corridas de toros. Concluyente ejemplo de ello fué el espectáculo que ofreció la Barcelona anteayer. La animación era extraordinaria; todos los tranvías, Riperts, coches de alquiler, y gran número de carruajes de todas clases trasladaban apañado gentío á los toros. Nadie, al ver tanto bullicio y lujo, hubiera sospechado que España atraviesa situación tan comprometida.

Faltaría á la verdad quise dijera que la opinión pública rechazaba estoó aquello. Lo acepta todo con gran resignación. Con igual estóica indiferencia hubiese recibido la noticia de la guerra; gran parte de la opinión se había encariñado con esta idea desde el momento en que se había conceptualado como inevitable la lucha. Y sabemos que en tal caso este pueblo hubiese realizado toda clase de sacrificios.

En cambio la Bolsa ha saludado con un alza la noticia de la tregua, porque este hecho abre la puerta á negociaciones de paz.

Insecticida vegetal

—Destrucción infalible—

El que quiera obtener la limpieza segura de toda clase de insectos, como chinches, moscas, mosquitos, pulgas, piojos, escarabajos, polillas, hormigas y demás insectos, use el «Insecticida Vegetal» que no causa ningún perjuicio al hombre ni á los animales domésticos.

También se venden polvos para exterminar ratas, ratones y topes.

El que quiera la limpieza de las habitaciones y estar con sosiego en reuniones, iglesias, en el trabajo etc. por la molestia que en esta época causan las pulgas, acuda al depósito de polvos y fuelles establecido en la

POSADA DE PEDRO MONTAÑA

Frente a la Audiencia de esta ciudad

La intervención en Cuba

El Mensaje, después de pintar un cuadro desconsolador, declara que para poner fin á este estado de cosas, los Estados Unidos, en nombre de la humanidad, deben intervenir en los asuntos de Cuba.

No debemos aspirar por el pronto—dice—más que á conseguir que termine esta guerra sangrienta, pero sin reconocer la independencia de Cuba, porque esto nos impondría grandes obligaciones y nos forzaría á realizar inmediatamente la intervención armada.

Insistiendo sobre este punto, dice el Mensaje que sería también arriesgado reconocer la independencia de Cuba antes de que los cubanos demuestren que tienen un gobierno bastante fuerte.

Después de aconsejar que se espere el resultado de esta prueba para decidir entonces, dice el presidente que por hoy lo prudente es la intervención como Estado neutral, pero dispuesto á emplear la fuerza en caso necesario.

Insiste en afirmar que esta intervención como estado neutral armada, está justificada para proteger á los súbditos norteamericanos y poner pronto término á una guerra que causa incalculables perjuicios al comercio.

Los colores nacionales

¿Qué origen y significación tienen los colores de nuestra bandera nacional?

Alla por el año 873, Carlos el Calvo, rey de Francia y de Aquitania, se encontraba en guerra con los normandos. Vifredo «el Velloso», primer conde soberano de Barcelona, era tributario de Carlos, y por este motivo su bandera era la bandera de su Señor.

Mucho deseaba el animoso Vifredo verse libre del yugo que le avasallaba al rey

de Francia; pero de espíritu eminentemente noble y leal, jamás pensó en faltar á la fé jurada, rebelándose contra su rey. El anhelaba la independencia, pero la quería por medios legítimos, sancionada por la ley.

Dios recompensó su lealtad, deparándole ocasión propicia de ver satisfechos sus legítimos deseos cuando menos lo esperaba.

Los feudatarios de Carlos auxiliaban á éste en la guerra, como era su deber, y á ellos debió muchas veces sus victorias. Un día empuñó con sus constantes enemigos una seria batalla. Los normandos avanzaban sin cesar arrollando á los huestes de Carlos que estaban ya para declararse en vergonzosa retirada. Carlos seguía desde su tienda todas las peripecias de la batalla y ya daba ésta por perdida, cuando de repente observa que los normandos retroceden ante el empuje irresistible de un nuevo campeón que acababa de presentarse en el campo de batalla.

Los normandos son rechazados y vencidos, merced á este refuerzo inesperado; pero el desconocido campeón cae mortalmente herido. Conducido á presencia del rey, éste levanta la visera al herido y reconocen á Vifredo, que espontáneamente había corrido en auxilio de su Señor. Movido el rey por el sentimiento de la gratitud, dijo entonces al conde:

—Si mueres, Barcelona será siempre el primero de mis estados; si vives, libro á tu pueblo de mi feudo, y te nombro su rey.

—Por si vive, señalad á mi pueblo las armas que ha de usar.

El rey mojó la mano en la sangre de Vifredo, y pasándola luego por el escudo de oro que brillaba en la coraza del herido, añadió:

—¡Honra con tu sangre á tus estados!

Desde entonces las armas de Barcelona fueron un escudo de oro con cuatro barras de sangre, y corona condal por cimera.

Este escudo fué más tarde adoptado por los reyes de Aragón; y cuando se realizó la unión de este reino con Castilla en el matrimonio de los Reyes Católicos, se acordó que los colores de las armas de Aragón se adoptaran para la bandera nacional.

Este es el origen de los colores oro y sangre, gualda y rojo de nuestra bandera. Con el primero se significa la pureza de nuestra nobleza, simbolizada por el oro; con el segundo, el valor indomable de nuestras armas, representado por la sangre.

Sin prestigio

Pudo hacer creer á muchos, á los que en cierto modo permanecen alejados de las luchas de la política y no sienten el calor y la vida con que nuestra provincia se agita por realizar aspiraciones nobilísimas, pudo hacer creer á muchos, repetimos, la nombradía y la fama del señor marqués de Robert, que él era y con él los Quintanas, algo así como una institución del corazón del pueblo nacida y cuyos prestigios y cuya personalidad política profundamente arraigada en el país, no eran de aquellos que se combaten y destruyen, sino de los que obligan á transigir y á pactar por que se presenten incombustibles y como acantiladas montañas que rinden y humillan el furor de los vientos y de las olas. Pero nosotros, los que sentimos con el corazón del pueblo, los que con sus aspiraciones levantadas nos agitamos, los que á sus necesidades y á sus pensamientos obedecemos, sabemos, y por eso peleamos tenazmente, que el marqués de Robert y sus amigos imperaban, no por la voluntad del pueblo, sino á pesar de esa voluntad que los rechazara siempre, que en

ellos veía la imposición de arriba, la negación del principio por el cual el pueblo debe gobernarse á sí mismo, puesto que nadie mejor que el conoce sus necesidades, ni nadie mejor que el puede velar por sus intereses, entre los cuales es el supremo, el de la realización de la justicia, detentada, precisamente, casi siempre, para labrar esos prestigios que de arriba vienen.

La prueba de que no nos equivocamos, pudieron verla nuestros lectores en el resultado de las elecciones de diputados y en las de senadores.

Todos los que en esas elecciones hayan parado mientes, habrán visto quienes son ellos y quienes somos nosotros; pero como las desesperaciones de los vencidos no son de lo más apropiado para producir la serenidad de los jueces del palenque, venimos nosotros, libres de todo apasionamiento, con la frialdad de la razón, con la abstracción serena de los números, á echar el jarro de agua sobre ese hervidero de pasiones que rugen vencidas.

El siguiente cuadro demostrativo probará á quién se tome el trabajo de examinarlo, cuan injustamente se proclamaban representantes nuestros, prestigios nacidos del corazón y del cerebro de la provincia, los señores Robert y los señores Quintana.

Candidaturas	Votantes	Camps	Arias	Lassús	Robert
Oficial	194	194	194	194	11
Camps, Robert, Arias	11	11	11	11	7
Camps, Robert (2 señaladas)	7	7	7	7	28
Robert	28	28	28	28	21
Robert (señaladas)	21	21	21	21	1
Camps, Arias	1	1	1	1	1
Robert, Arias, Lassús	1	1	1	1	1
Arias, Robert	1	1	1	1	1
Totales.	264	213	208	195	69

Observen nuestros lectores que los votos que en combinación con otros nombres obtuvo el marqués de Robert, no son solamente para él y que por lo tanto no pueden llamarse suyos.

Es de suponer, por otra parte, que las candidaturas señaladas no lo fueron seguramente por exceso de confianza... y que por algo se señalaron.

¿Cuántos votos le quedan al marqués, descontados los que obtuvo en combinación con otros nombres y los que por algo llevaban algo así como una contraseña?

Quédanle únicamente 28 sin ninguna indicación.

Descontemos de esos 28 los de los diputados provinciales adictos al que les sacó de la nada, como de la nada le habían sacado á él mismo las genialidades de don Antonio Cánovas del Castillo y no la voluntad popular y las fuerzas vivas del país, y quedan unos 15 votos adictos exclusivamente al marqués de Robert y recogidos en toda la provincia por la influencia suya, la de Quintana y la de los diputados provinciales por él criados.

Consideren nuestros lectores que hace muy pocos meses el poder que en manos

del marqués depositaran en Madrid, era omnívoto; que él hacía y deshacía á su gusto y arbitrio; que para su omnipotencia no había obstáculos; y que á pesar de todo eso, sólo encuentra 15 votos y éstos con el auxilio de Quintana.

¿Era un prestigio el señor de Robert?

Era una imposición.

La razón de su existencia y de su poderío no estaba en la voluntad de la provincia: la razón de su existencia, era la fuerza que venía de arriba.

Por eso, cuando las fuerzas de abajo pudieron manifestarse libremente, sacudieron el yugo, y lo sacudieron con una gallardía que contrasta con la pequeñez de los medios que empleaban los que se lo habían impuesto.

Crónica

En la elección de senadores verificada el domingo último, la provincia toda demostró al marqués de Robert lo poco satisfecha que estaba de su gestión y la gran confianza que la política actual le inspira.

Agradecemos al distinguido médico don Manuel Burch, la atención que con nosotros ha tenido de ofrecernos su gabinete de consulta para enfermedades de los ojos y anomalías de la visión.

El tribunal eclesiástico del obispado de esta diócesis cita, llama y emplaza á don Ginés Vert y Pontjuan, cuyo paradero se ignora, para que dentro del improrrogable término de nueve días comparezca ante dicho tribunal, á contestar una demanda de divorcio interpuesta por su esposa doña Ramona Pla y Garriga; apercibiéndole, que de no verificarlo, se procederá á lo que en derecho corresponda, parándole los perjuicios á que haya lugar.

No habiéndose podido continuar las sesiones ordinarias del actual periodo por falta de asistencia de los señores Diputados, se ha dispuesto convocar á los mismos en el salón de sesiones de la Diputación provincial para el día 20 á las 6 de la tarde, al objeto de celebrar el número de sesiones ordinarias.

La dirección general del Tesoro ha ordenado al delegado de Hacienda de esta provincia que se satisfagan los libramientos de carácter no preferente, cuyas fechas alcancen al 31 del pasado Marzo.

Por la superioridad se ha informado que no procede la acumulación de vacantes á la cátedra de Matemáticas, provista por oposición, según solicitaban varios opositores á la de dicha asignatura del Instituto de Figueras.

Se ha verificado el sorteo de fuerzas de infantería que componen el primer cuerpo de ejército, con objeto de designar las dos brigadas que han de marchar á Baleares para reforzar aquella guarnición.

Ha correspondido a la segunda brigada de la tercera división, compuesta de los batallones de Canarias y Wad-Ras, de guarnición en Madrid, y los batallones del Rey y de León, acantonados respectivamente en Alcalá de Henares y Madrid.

Esta fuerza irá mandada por el general Barraquer y será la que salga la primera. Después marchará otra á Mahon, al mando del general Sánchez; aun no se ha marcado la fecha en que estas fuerzas han de salir para su nuevo destino, pero se ha dado orden de que estén dispuestas para marchar al primer aviso.

El capitán general de Valencia ha dis-

puesto, de orden superior, que se apresten para embarcar en pié de guerra al primer aviso dos baterías montadas, una del octavo y otra del undécimo regimiento; se ignora donde estarán destinadas estas fuerzas, si á Canarias ó Baleares.

También se dice que se halla preparado para salir de Valencia otro batallón de infantería.

La primera suerte de 100.000 duros del último sorteo de la Lotería Nacional ha correspondido á Reus, habiendo despachado la Administración de la misma cinco décimos, ó sea, cuatro á un particular y el décimo restante á un vecino de Barcelona que pidió por carta le remitiera el número 2446 que es el que ha salido premiado.

Los otros cinco décimos fueron expendidos por el vendedor Pablo Balart á diferentes vecinos, entre ellos á un dependiente del Café de Paris, á un fabricante de jabón del Arrabal alta de Jesús, y á un agente de negocios de la calle de Llovera.

Hay pequeñas participaciones repartidas entre familias pobres, figurando algunas verduleras.

Dicen de Camprodon lo siguiente:

«Un timador recorre esta comarca, entrando de las causas que tiene algún mozo desertor á Francia.

Una vez sabe su nombre y el de sus padres se presenta en la casa diciéndoles que es francés y les va á visitar en nombre de su hijo, que vive en su casa junto con otros dos expatriados, los cuales han encontrado trabajo muy lucrativo en punto lejano, pero que no pueden emprender el viaje, por falta de recursos y le han mandado venir para pedirselos á sus padres. Generalmente los crédulos campesinos muerden el anzuelo y sueltan el dinero.

Llamamos la atención á nuestros comarcanos para que no se dejen embaucar por el taimado caco.»

Por el Ministerio de Fomento se ha interesado al de Gobernación para que los Gobernadores de provincias no presten su aprobación á los presupuestos municipales cuando en ellos no estén incluidas las partidas correspondientes á la sexta parte de atrasos á los maestros.

Un curioso nos ha hecho observar que el inclito Marqués de Robert fué ajusticiado electoralmente, «precisamente» el día 10, en que la Iglesia conmemora el martirio cruento de San Pompeyo.

¡Coincidencia misteriosa! Amarga ironía del destino impío.

La fatalidad unió en un mismo día el martirio de los dos caciques de Torroella.

Se nos ha comunicado el siguiente telegrama que por el interés que para los médicos ofrece, publicamos:

Madrid, 13

«Alcanzada colegiación. Su Magestad ha firmado.—Pascual, Fuster.»

En honor de Canalejas

Invitados por nuestros amigos del distrito de Vilademuls, asistimos al banquete que el lunes ofrecieron en Castelló de Ampurias al diputado electo don Luis Canalejas Méndez.

Esperar en Figueras á los señores gobernador civil, Canalejas, Herrero, Aldrich, Noguera, Sastreger y otras distinguidas personalidades que habían sido invitadas al banquete, numerosos amigos de la capital ampurdanesa y de otras poblaciones.

Desde la estación salieron los expedicionarios para Castelló de Ampurias á cuya entrada aguardaban numerosas comisiones del distrito.

SECCION DE ANUNCIOS

1.º DE MAYO DE 1898

Exposición Universal de Jerusalem

Ciencias generales, industria y agricultura

Sub-delgado en la provincia de Gerona **D. Eduardo Fabre**, calle de Gerona **7, Figueras**, nombrado por el Comité organizador de la Exposición Universal de Jerusalem.

Los que desean tomar parte en dicho Certámen pueden dirigirse á la Sub delegación de Figueras que la facilitará á los expositores cuantos datos e informes sean necesarios.

Sub-delegación: calle de Gerona, 7, Figueras.

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, yodo ni otras drogas

EL VINO con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora
EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de *CONSERVADOR* de los VINOS. Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: **J. Uriach y Cia.**, Moncada, núm. 20, Barcelona
PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS
En Gerona: Narciso Pérez (antes Dolores Comas).

Se remite á todas partes. Pedir prospectos

ELIXIR ESTOMACAL

de **SAIZ DE CÁRLOS**

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del **Estómago e intestinos**, aunque lleven 25 años desufrimientos y no hayan encontrado alivio para los demás tratamientos. **CURA el Dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales.** Cura el mareo de mar. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.—**MADRID**, Serrano, 30.—**BARCELONA**, Dr. Andreu y J. Uriach y compañía y farmacias.—**GERONA**, Dr. Pérez Xifra y principales farmacias.

MARQUETERÍA Y CALADOS

Máquinas, sierras, dibujos, maderas y útiles para la confección de los objetos; accesorios para la montura y toda clase de adornos.—Fábrica de muebles rústicos y de bambú.—Catálogo ilustrado de marquetería, el más importante hasta el día, á **30 céntimos**.

A. MIRANDA

(Sucesor de A. Ciriquian y J. Solar.)

Plaza de Santa Ana, 4, Barcelona

GRANDES ALMACENES Y FABRICA DE INSTRUMENTOS

Pianos y harmoniums superiores

precios baratísimos, al contado y á plazos

COMPLETO REPERTORIO DE MÚSICA ECONOMICA
CATALOGO Y CORRESPONDENCIA GRATIS

Juan Escalas: CÉLEBRES BAILES PARA PIANO

Juan Ayne **Fernando VII, 51-53**
y calle del Call 22 **Barcelona**

EN la administración de este periódico se admiten los que de delinción, hasta las 6 t.

LA MEDICACIÓN SULFUROSA A DOMICILIO

POR LAS

Gotas-Madres Sulfurosas de Bar

con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos etc.—Curan: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, tos, anginas, asma, anemia, enfermedades secretas, etc.—Frasquito: 3 ptas.

Droguería y Farmacia del Dr. Pérez, Abeuradors, 2 y 4

GRAN FONDA RESTAURANT

Cap de Creus

Hospital, 5 y 11. San Pablo, 4, (pasillo)

ABIERTO DEDÍA Y NOCHE

SE SIRVEN CUBIERTOS Y A LA CARTA

A LOS MISMOS PRECIOS QUE RIGEN AL DIA

Habitaciones particulares con vistas á la Rambla

CUBIERTOS Á TODAS HORAS

No dejar de visitar este establecimiento

Hospital, 5 y 11. San Pablo, 4, (pasillo)

Barcelona